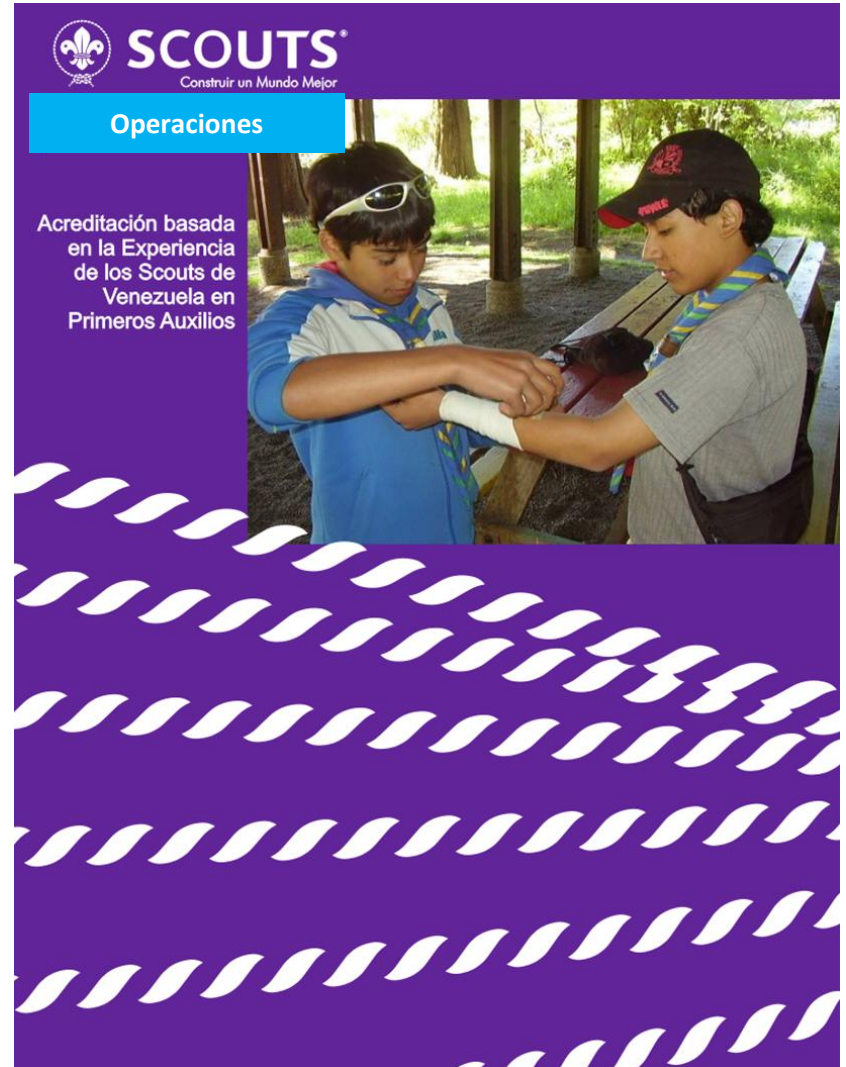


# Equipo Scout de Emergencias

E.S.E

A.S.V

La vida es una actividad a favor  
de los demás. Badén Powell



Se inicio Fase de Documentación donde luego de recopilación y revisión de documentos y políticas sobre seguridad scout a nivel mundial ya tenemos:

- Política Nacional de Seguridad y Prevención.
- Reglamento Nacional del ESE.
- Manual de Procedimientos de Seguridad en Actividades Scout

Además ya se genero:

- El contenido programático del Curso para los miembros del ESE.
- El contenido del Curso de Seguridad y Prevención para Grupos Scouts
- El contenido de la Propuesta de curso de seguridad y Prevención para Jóvenes que será evaluada por el área de Programa de Jóvenes.
- En consonancia con el tema se genero el capitulo de seguridad y primeros auxilios del nuevo manual scout.

Se inicio de la Fase de Implementación donde ya se ejecuto:

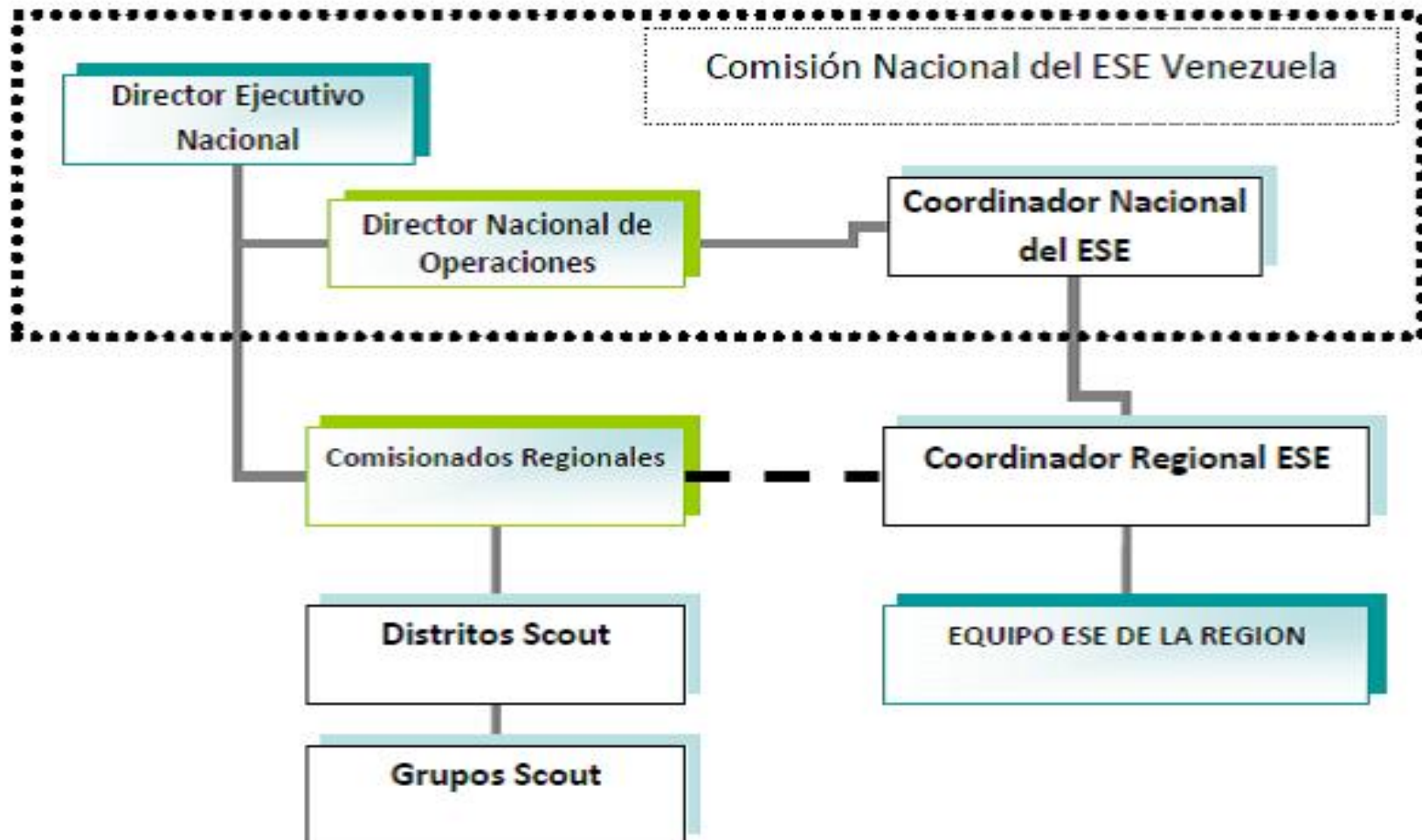
- Periodo de Postulación de los Coordinadores Regionales del ESE.
- (Respuesta solo de Falcón, Anzoátegui, Metropolitana, Táchira)
- Buenas Intenciones de:
- (Mérida, Bolívar, Yaracuy y Zulia).tica Nacional de Seguridad y Prevención.

En los próximos días:

- Inicio de postulaciones para integrar el ESE en regiones que ya respondieron.
- Inicio del Curso ESE en las regiones que ya tienen Coordinador Regional del ESE.
- Inicio de postulaciones para Cursos de Seguridad y Primeros Auxilios para Consejos de Grupo (Pruebas Piloto) ( 8 Horas)



## ORGANIGRAMA DEL ESE



## Insignias del ESE



## Que hace el ESE

Apoyo a los Grupos Scouts en el Mejoramiento del Manejo de Emergencias y en la creación de una cultura de prevención.

Representara a la ASV ante situaciones de Desastres en zonas afectadas, cuando se nos pida apoyo.

Capacitara a los integrantes de la ASV y particulares en: Primeros Auxilios, Atención Prehospitalaria, prevención de accidentes, Gestión de Riesgos, acciones en situación de desastres y Campismo seguro.

Atención de primeros Auxilios y atención prehospitalaria, en eventos propios de la ASV.

Junto a toda la ASV podrá apoyar en la distribución y acopio de ayudas humanitarias, solo en situaciones de emergencia y desastre declaradas, por las autoridades regionales y/o nacionales.